

ACTA No. 11

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

ORDINARIA FUNDACIÓN A-KASA

En el municipio de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia siendo las 9:30 a.m. del 22 de marzo del 2022, después de ser convocados en forma virtual a sus miembros e invitados, se reunió la JUNTA DIRECTIVA como máximo órgano de autoridad de la fundación en sus instalaciones, ubicada en la calle 34B # 93B-31 Barrio Belencito.

La reunión fue precedida por la señora Marcela Castrillón Builes, como Directora Ejecutiva, miembro fundador y representante legal de la organización y como secretaria de la junta se eligió a Ninfa Sánchez Berrio.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Lectura del orden del día.
3. Manifestación de aclaraciones.
4. Informe de la Directora Ejecutiva y presentación de los Estados Financieros.
5. Informe y dictamen de la Revisora Fiscal.
6. Presentación de la Conciliación Fiscal año 2021
7. Presentación de excedente contable y fiscal.
8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la actualización del Registro Web ante la DIAN año 2022.
9. Presentación del Informe de Gestión.
10. Espacio de discusión para generar diversas alternativas de sostenibilidad.
11. Elecciones
 - a) Representante Legal
 - b) Junta Directiva
 - c) Revisor Fiscal
12. Lectura y aprobación del Acta.
13. Clausura





1. VERIFICACION DEL QUORUM

La secretaria anuncia que estaban presentes todos los miembros de la Junta, para deliberar y decidir válidamente en esta reunión, más los invitados por la Junta Directiva.

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGOS	No. IDENTIFICACIÓN. C.C
1	Edith Marcela Castrillón Builes	Representante Legal	1.1.28.466.272
2	Ninfa Sánchez Barrio	Representante Legal Suplente	54.254.250
3	Jorge Iván Ortega	Miembro de la Junta Directiva	71.645.848

A esta reunión fueron invitados:

Marta Lucia Marín Mesa, Revisora Fiscal.
Daniel Castrillón, Coordinador de Impacto Social y Miembro Fundador.
Kelly Tatiana Franco, Contadora.

2. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

Fue presentado el orden del día y puesto a discusión, fue aprobado por unanimidad.

3. MANIFESTACIÓN DE ACLARACIONES.

Se manifiesta que de acuerdo con la ley 1819 del 2016, el decreto 2150 del 2017 y las normas que regulan la organización que:

- a) El objeto social principal corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario y que las mismas son de interés general y de acceso a la comunidad en los términos previstos en los Parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.





- b) Los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y no generan derecho de retorno para el aportante, ni directa, ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- c) Sus excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa, ni indirectamente, durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
- d) Se identificaron los cargos directivos de la entidad. entendidos como aquellos que ejercen y toman decisiones respecto del desarrollo del objeto social en forma directa e indirecta, de las actividades meritorias del interés general y el acceso a la comunidad.

4. INFORME DE LA DIRECTORA EJECUTIVA Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

La directora y Representante legal, Marcela Castrillón, da a conocer el informe administrativo, la lectura y presentación de los estados financieros de la organización.

Allí se informó a groso modo los proyectos y las líneas de ejecución en los cuales la fundación intervino en el año 2021 y a nivel financiero, como esto se vio reflejado en la trazabilidad contable y cuál fue el resultado del ejercicio derivado del cumplimiento del objeto social.

Los informes se pusieron a consideración y discusión y fueron aprobados por unanimidad.

5. INFORME Y DICTAMEN DE LA REVISORA FISCAL.

La Revisora Fiscal, Marta Lucia Marín Mesa, hace lectura y entrega copia de su dictamen a la Junta, el mismo se anexa a esta acta. Se abre discusión sobre este dictamen y la junta lo aprueba por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN DE LA CONCILIACIÓN FISCAL AÑO 2021





La Revisora Fiscal, Marta Lucia Marín, y la Directora Ejecutiva de la organización, presentaron la conciliación fiscal y explicaron detenidamente porque surgieron las diferencias, basadas en la norma, los métodos y los procesos utilizados para la determinación de la pérdida contable y pérdida fiscal, e indicaron que con este estado se realiza la presentación de la declaración de renta. Se abre la discusión sobre lo expuesto y fue aprobado por unanimidad.

7. PRESENTACIÓN DE EXCEDENTE CONTABLE Y FISCAL.

La Revisora Fiscal, Marta Lucia Marín Mesa, da presentación de la pérdida que se generó en el ejercicio contable y fiscal de la organización, se explica, además, que cuando una empresa o sociedad sufre una pérdida fiscal puede compensar dicha pérdida con las utilidades que tenga en los 12 años siguientes al año en que se genera la pérdida fiscal, según el artículo 147 del estatuto tributario.

Consiguiente, se abre la discusión del valor reflejado y al final fueron aprobados por unanimidad.

8. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL PARA EL AÑO 2021.

La Junta Directiva autoriza la señora Edith Marcela Castrillón Builes como Representante Legal de la fundación, para realizar el registro web ante la DIAN para la actualización de la permanencia al Régimen Tributario Especial de la organización.

9. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN.

El coordinador de Impacto Social, Daniel Castrillón, presentó de forma detallada, cuáles fueron los proyectos y procesos que la fundación ejecuto en el año 2021, allí se hace una retroalimentación de las líneas de ejecución que la fundación interviene, la proyección que esta tiene para el año 2022 y cuáles fueron los resultados obtenidos a nivel de impacto en nuestra población beneficiaria.





El informe fue puesto a discusión por los miembros de junta y fue aprobado por unanimidad.

10. ESPACIO DE DISCUSIÓN PARA GENERAR DIVERSAS ALTERNATIVAS DE SOSTENIBILIDAD.

La directora y Representante legal, Marcela Castrillón, dio a conocer algunas alternativas de sostenibilidad para la organización, beneficiado a nuestra población objeto. Esta alternativa será evaluada por los miembros de junta directiva y se programó reunión para dentro de 3 meses para observar que tan viable es la propuesta de la representante legal.

Adicionalmente, la junta propuso reunirse cada trimestre para analizar y observar el avance de la ejecución de los proyectos de la organización, y así, realizar un seguimiento continuo a estos.

11. ELECCIONES

a) Representante Legal

Se abre la discusión frente a la reelección del Representante Legal para la fundación, los asistentes dan su punto de vista frente a la labor realizada por la señora Marcela Castrillón durante el periodo de ejecución, los directivos y miembros fundadores evalúan el desempeño obtenido y resaltan su labor y desempeño, pero la Sra. Marcela Castrillón manifiesta el deseo de hacer entrega del cargo de Directora y Representante Legal principal de la Fundación, expresa sus razones fundamentadas en el deseo de tener más disponibilidad de trabajo en campo, la Junta Directiva por unanimidad acepta la renuncia al cargo.

Por unanimidad eligen al Señor Daniel Castrillón, Coordinador de Impacto Social y Miembro Fundador, como Representante Legal Principal y Director de la Fundación,

El Señor Daniel Castrillón Builes acepta el nombramiento al cargo.

Igualmente, la Junta Directiva propone a la Sra. Marcela Castrillón para que sea nombrada Representante Legal Suplente, dado su conocimiento





FUNDACIÓN
A-KASA

y experiencia en el cargo directivo, y ella acepta el nombramiento a la representación Legal –Suplente.

b) ELECCIÓN O REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se abre discusión frente a la reelección de los miembros de junta directiva y se reeligen los miembros por unanimidad de conformidad con los artículos 18 y 28 de los estatutos de la organización.

c) ELECCION DE REVISOR FISCAL

Se abre la discusión frente a la reelección del Revisor fiscal la cual es aprobada por unanimidad.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Agotado el orden del día, la presidente levanto la sesión siendo las 12:30 p.m. del mismo día.

13. CLAUSURA

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad sin objeción alguna por los asistentes.

Firman,

Edith Marcela Castrillón Builes
C.C. 1.128.466.272
Representante Legal

Ninfa Sánchez Berrio
C.C 54.254.250.
**Representante Legal Suplente
Secretaria**

Jorge Iván Ortega
C.C.71.645.848
Miembro de la junta



Miembro de LINC

Fundación A-kasa NIT: 900.837.582-2
Fijo: (57) (4) 589 76 55/ Móvil: +57 320 511 29 46
Calle 34B N° 93B - 31
Medellín - Colombia



LISTADO DE ASISTENCIA

ACTIVIDAD: Reunion de Junta Directiva. FECHA: 22 de marzo de 2022

Su firma en este formato, hace constar que participó de la actividad propuesta.

AVISO LEGAL: La información contenida en este mensaje y, en su caso, en las bases de datos que puedan haber sido transmitidos con él, se dirige exclusivamente a su destinatario. Su contenido puede tener carácter confidencial, por lo que ninguna persona diferente del destinatario está autorizada a copiarlo, distribuirlo o actuar basándose en su contenido. De acuerdo con la normativa vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos forman parte de nuestras bases de datos y pueden ser utilizados para fines generales de esta entidad. Si quiere ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de sus datos, de acuerdo con L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, Ley 1581/2012 (octubre 17) y al decreto 886 del 13 de mayo de 2014, puede comunicárnoslo respondiendo al mensaje original.

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	E-MAIL	FIRMA
1	Marcella Castillon B	1.128466.272	Dir. Ejecutiva	marcela.castillon@fundacionakasa.org	
2	JORGE NAIN ORTEGA M	71645848	Miembro Junta	jorgeivanortega@gmail.com	
3	Marta Lucia Parin	43.063.076	Miembro Junta	m-lucia907@outlook.com	
4	Ninfa Sanchez	54254250	MIEMBRO J		Ninfasanchez
5	Daniel Castillon B	1152190645	Dir. Social	daniel.castillon@fundacionakasa.org	
6					
7					
8					
9					

